

Quito, 31 de marzo del 2016

Señores

**Socios de Detalmix Cía. Ltda.**

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía Detalmix Cía. Ltda., expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2015; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias, así también se ha acatado todas las disposiciones administrativas legales, tributarias y laborales que han sido dictadas.
2. DETALMIX Cia. Ltda. desde el año 2011 ha elaborado los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la evaluación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.
3. DETALMIX Cia. Ltda. en el cierre del año 2015 no obtuvo ingresos por su actividad económica, los ingresos en el 2014 fueron de (US\$ 17.629); siendo su principal ingreso la venta de artículos deportivos.
4. Respecto a la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al año 2015, obtuvo utilidad de (US\$ 9,609.38) luego del pago

de impuestos, la meta para el próximo año es optimizar los recursos para incrementar el margen de utilidad.

5. Es criterio de la Gerencia General el que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico no sean distribuidas y se mantenga de igual forma como resultados de ejercicios anteriores, dejando a salvo cualquier decisión a futuro de los accionistas.
6. Declaro que la compañía en todo momento respeta la norma de propiedad intelectual y derechos de autor en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



FERNANDO CORRAL JIMENEZ

GERENTE GENERAL